



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Junta Directiva	DIRECCIONAR ESTRATÉGICAMENTE LA DIFUSIÓN Y PROMOCION CULTURAL DEL PENSAMIENTO DE JUAN MONTALVO	Número de sesiones para aprobación de la administración y difusión montalvina	2
2	Consejo Directivo	ASESORAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR GENERAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	Número de informes académicos y financieros	12
3	Dirección General	GESTIONAR EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCION CULTURAL DEL PENSAMIENTO DE JUAN MONTALVO	Número de gestiones estratégicas para la administración y difusión montalvina	2
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección Académica	Fortalecer la formación montalvina de los estudiantes y la sociedad a nivel nacional,	Número de asistentes a las actividades académicas, con resultados verificables a	33.300
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Dirección Adm. Financiera	Cumplir con la normativa legal a través de herramientas técnicas y administrativas,	Ejecución presupuestaria-Gasto corriente	95%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			CECILIA VALDEZ VALLEJO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			cvaldez@casademontalvo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032824248 Ext. 17	











































































































































































































































